

La disputa por el “cambio de paradigma” en Luhmann, Latour y Habermas

Sergio Pignuoli Ocampo

CONICET, Universidad de Buenos Aires
spignuoli@conicet.gov.ar

Resumen

En este trabajo comparamos los componentes performativos dedicados al cambio de paradigma en la sociología de la Teoría General de Sistemas Sociales de Luhmann, la Teoría de la Red-Actor de Latour y la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas. La hipótesis es que dichos componentes tienen puntos de divergencia, pero también de convergencia. Estos últimos se observan en las estrategias programáticas de diferenciación y articulación dirigidas a enfrentar la “crisis de la sociología” en el contexto disciplinario de los años ochenta y noventa.

Palabras clave: Luhmann, Latour, Habermas, paradigma, componente performativo.

Abstract

The struggle for “paradigm shift” by Luhmann, Latour and Habermas

This paper thematizes the performative components proposed by Luhmann’s General Social Systems Theory, Latour’s Actor-Network Theory and Habermas’s Communicative Action Theory which have the purpose to generate a Paradigm Shift in Sociology. Our hypothesis is that those performative components have points of divergence, but also of convergence. The latter are observed in the grammatical strategies of differentiation and articulation against the “crisis of Sociology” in the disciplinary context of Eighties and Nineties.

Key words: Luhmann, Latour, Habermas, paradigm, performative component.

1. Introducción

En este trabajo abordamos la Teoría General de Sistemas Sociales (TGSS) de Niklas Luhmann, la Teoría de la Red-Actor (ANT) de Bruno Latour y la Teoría de la Acción Comunicativa (TAC) de Jürgen Habermas. Trataremos estos materiales como programas de investigación *alternativos* dentro del campo sociológico europeo de los años ochenta, pues es justamente el carácter alternativo el aspecto de ellos que nos interesa problematizar.

Hacia comienzos de los años ochenta la sociología enfrentaba tres desafíos críticos. El primero de ellos era la necesidad de redefinición institucional surgida de los crecientes cuestionamientos políticos y económicos dirigidos contra el Estado de Bienestar en Europa Occidental y Estados Unidos, lo que debilitó el rol institucional que éste había asumido en la segunda posguerra, conectada con el fortalecimiento de las democracias formales en dichas regiones (Alexander, 2000; Kaesler, 2002). El segundo desafío era el desconcierto de las agendas de investigación ante la emergencia de fenómenos sociales y globales de nuevo tipo, que pusieron en cuestión los rendimientos de la disciplina, pues resultaban difíciles de codificar para los sistemas de categorías vigentes y generaban desconfianza sobre los diagnósticos sociológicos de la modernidad. El tercer desafío era la fragmentación surgida hacia el final de los años sesenta, en el periodo “post-parsoniano”, que radicalizó la indiferencia recíproca entre las principales tradiciones de la sociología y puso en cuestión la unidad de la disciplina.

La conjunción de estos desafíos conformó un contexto disciplinario convulsionado. Mientras las principales figuras de la inmediata posguerra se jubilaban o fallecían, como Parsons, Schutz, Gouldner o Merton (Villa, 2003: 394), la idea de “crisis de la sociología” ganaba paulatinamente la escena en las academias y asociaciones internacionales.¹ En relación con ella aparecieron diagnósticos que competían por explicar esta nueva “crisis” y, junto con ellos, irrumpió un conjunto de “giros”, “nuevos paradigmas” y una “nueva generación” de sociólogos, provenientes de las tradiciones nacionales predominantes, como Archer y Giddens de Gran Bretaña, Bourdieu y Touraine de Francia, Alexander y Coleman de Estados Unidos.² Ellos proponían innova-

¹ En 1970 Gouldner ya señalaba la “inminencia” de una “crisis de la sociología”. La discusión sobre ella estaba plenamente instalada en el VIII Congreso Mundial de Sociología de Toronto en 1974 (Alútiz, 2010: 82, n. 2).

² Villa (2003: 394) trató este conjunto de autores como “generación”. Alexander (2000) los

ciones conceptuales y modelos de investigación e intervención novedosos, cuyo objetivo era remediar la “crisis” en y desde el ámbito específico de la teoría sociológica. En ese contexto, donde las innovaciones eran moneda corriente y la competencia por imponerlas predominaba como nunca antes en la disciplina, emergieron y se desarrollaron los programas de Luhmann, Latour y Habermas como programas alternativos.

Al situar nuestros materiales observamos que su pretendido carácter alternativo se juega en la triangulación de tres operaciones: 1) diagnosticar la “crisis de la sociología” como una crisis de fundamentos disciplinarios, 2) centralizar la elaboración de innovaciones teóricas en torno a la definición general del objeto y, 3) otorgar a tales innovaciones el estatuto de “cambio de paradigma” de la sociología. En cuanto al primer punto (el diagnóstico), Luhmann, Latour y Habermas optaron por imputar los factores críticos a la propia dinámica de la sociología, sin externalizarlos. Los tres autores identificaron dichos factores en los fundamentos teóricos de la disciplina, ellos serían la causa de los cuatro desafíos críticos, lo que justificaría su reformulación profunda. En cuanto al segundo punto (la innovación teórica), nuestros autores centraron sus innovaciones conceptuales en la redefinición de “lo social”, concepto que entendieron como el objeto por antonomasia de la sociología y sobre su base plantearon perspectivas teóricas acordes con los requerimientos del diagnóstico. Contrarias a las renuncias posmoderna y post-social a “lo social”, estas innovaciones son primordiales para los programas de Luhmann, Latour y Habermas y los distinguen dentro del campo. En cuanto al tercer punto (la pretensión paradigmática), a diferencia de las tesis del “estadio preparadigmático” de la ciencia social (Kuhn, 1971) y del “multi-paradigma” (Bottomore, 1975; Ritzer, 1975), que procuró convertir el déficit de la fragmentación en la ventaja del “pluralismo”, nuestros autores priorizaron el uso performativo de las tesis del “paradigma” y su “cambio” por sobre un uso epistemológico. En ellos la innovación teórica sobre el objeto sociológico no es una casualidad, sino parte de una estrategia programática con un horizonte de intervención preciso. La fortaleza de la triangulación (diagnóstico, innovación, pretensión) está en deslindar una posición radical.

Las coincidencias de Luhmann, Latour y Habermas en los diversos aspectos del triángulo sugieren la existencia de convergencias, aunque no deben dejar de señalarse al mismo tiempo las divergencias que hay entre ellos. Para analizar tanto unas como otras es necesaria una comparación de sus

consideró como *new theoretical movement*. Joas y Knöbl (2004: 8) subrayaron que este “nuevo movimiento”, a diferencia de lo ocurrido en la inmediata posguerra, tuvo lugar en Europa, no en Estados Unidos, y desplazó los polos de innovación sociológica.

programas. Esa comparación, sin embargo, es obturada por las recepciones recíprocas y los estándares sistemáticos, según los cuales estos programas serían contradictorios, o incluso inconmensurables. Por consiguiente, a pesar de la amplia bibliografía de y sobre los autores y sus controversias, la determinación de divergencias y convergencias entre ellos en materia de innovaciones teóricas y programáticas es un área de vacancia. Nuestra investigación asumió esa falta y sobre ella decidimos problematizar desde una perspectiva sistemática.

Para precisar el problema en los materiales y enfocarlos de un modo metodológicamente adecuado apelamos al concepto de “componente performativo” de Aldo Mascareño. En un agudo diálogo crítico mantenido con la metateoría de Ritzer, el autor chileno elaboró un esquema de análisis de las teorías sociológicas dispuesto en tres niveles: fundamento operativo, componentes dinámicos y componentes performativos (Mascareño, 2008: 221 ss). El fundamento operativo concentra las definiciones sustantivas que articulan dinámicamente y sintetizan funcionalmente los componentes de una teoría. Según Mascareño un fundamento operativo posee tres componentes básicos: ontológico, epistemológico y metodológico. El primero establece para la teoría los supuestos relativos a la estructuración de lo real; el segundo, los supuestos relativos al planteo cognitivo; y el tercero, los supuestos de la lógica de la investigación. Los componentes dinámicos constituyen un segundo nivel y son teorías de alcance medio sobre objetos especiales. Este nivel deriva lógicamente del primero, ya que sus componentes guardan con el fundamento operativo una relación de *explanans-explanandum*.

El tercer nivel está compuesto por los componentes performativos. Ellos dan cuenta de las operaciones de extensión de las teorías hacia el cambio o la transformación de las condiciones sociales que describen o explican, e implican un determinado modo de comportarse en relación con el mundo en caso de pretender alguna intervención en él. Según propone Mascareño, estos no son elementos aislados de la teoría, sino que guardan nexos pragmáticos con el fundamento operativo y/o con los componentes dinámicos. Así, las consecuencias de una teoría no son necesariamente “no deseadas”, sino que ella estipula una serie de condiciones que requieren un reconocimiento pragmático de aquéllas. Por tanto, las consecuencias, aunque no planificadas como totalidad, participan de los rendimientos internos de la teoría (Mascareño, 2008: 220).

Nuestro interés en el concepto de componente performativo radica, en primer lugar, en la perspectiva comparativa de la que forma parte; en segundo lugar, es un planteo que se muestra compatible con la perspectiva del análisis discursivo, pues permite situar las teorías y sus propuestas de intervención en

contextos determinados y en relación con problemáticas específicas; en tercer lugar, representa una sugestiva novedad respecto de los análisis normativos y/o ideológicos de las bases conceptuales de las teorías sociológicas. A diferencia de tales propuestas, el análisis de componentes performativos enfoca sobre las operaciones pragmáticas de intervención en un contexto determinado. Es decir, no se propone volver a los supuestos implícitos —siempre debatibles— de una teoría y sospechar así sobre sus motivos, sino observar las intervenciones y propuestas explícitas y su relación pragmática con sus definiciones sustantivas. Los análisis normativos y/o ideológicos procuran establecer una relación unívoca entre implícitos normativos y elaboración conceptual, mientras que el análisis de componentes performativos procura identificar la relación pragmática que relaciona de manera multívoca una elaboración teórica y la estilización de los diversos modos de intervención que abre en su horizonte.³

Sobre esa base observamos que Luhmann, Latour y Habermas establecieron una relación dialógica con el marco categorial desarrollado por Thomas Kuhn, al que dieron un uso discursivamente articulador, antes que epistemológico. Esta relación dialógica no les fue privativa. El diálogo explícito entre las ciencias sociales y su epistemología con Kuhn se remonta hasta las afirmaciones iniciales del propio autor respecto de la “inmadurez” de las ciencias sociales y se refina con las posteriores correcciones de sus discípulos. Luhmann, Latour y Habermas también apelaron al discurso de Kuhn, pero no lo convirtieron en un elemento epistemológico, sino que lo relacionaron con la elaboración conceptual de los componentes performativos relativos al fundamento operativo. Ese uso performativo los diferenció de otros usos del discurso kuhniano en sociología, y conviene puntualizarlo.

La hipótesis central de este trabajo es que los componentes performativos con pretensión de cambio paradigmático de la TGSS, la ANT y la TAC son similares, al igual que sus estrategias programáticas basadas en componentes performativos de diferenciación y articulación. Estos componentes se dirigieron contra la “crisis de la sociología”, a los efectos de robustecer su intervención en la competencia de diagnósticos y alternativas del contexto disciplinario. El horizonte dialógico hacia el cual los tres programas se

³ El análisis de componentes performativos difiere de la propuesta metodológica de la historia conceptual de Skinner (1969) sobre las *performances* de las ideas, porque supone la distinción de niveles en una teoría y asume que la dimensión pragmática es sólo una de las dimensiones de análisis de las teorías, y que su fuerza analítica es única y especialmente pertinente para los componentes performativos. Ello no niega la constitución dialógica del discurso de las teorías, al contrario, subraya la notable heterogeneidad constitutiva de ellas y procura puntualizar su dimensión pragmática.

orientaron fue la situación de la disciplina y sus componentes performativos invistieron a las innovaciones conceptuales con el estatuto y las pretensiones de un cambio de paradigma que tuviera por consecuencia resolver la “crisis de la sociología”.

La exposición del trabajo seguirá este orden: 1) a modo de discusión preliminar reconstruimos los puntos salientes del horizonte dialógico de la sociología en relación con la teoría de Kuhn para situar el uso específico dado por nuestros autores; 2) luego presentamos las tres posiciones: el “cambio de paradigma” según la TGSS; 3) y la TAC 5) y la “contrarrevolución copernicana” según la ANT 4). Finalmente las comparamos 6) y extraemos las conclusiones 7).

2. Discusión preliminar: el problema del paradigma en sociología

Tras el debate epistemológico entre el verificacionismo de Hempel y Nagel y el falsacionismo de Popper, a comienzos de los años sesenta Thomas Kuhn propuso una epistemología basada en la noción de paradigma y en las condiciones y consecuencias de su cambio, cuyo propósito declarado fue la reconstrucción racional de la evolución del conocimiento científico. Kuhn hace hincapié en la evolución de la ciencia y postula que ella se basa en la formación de etapas “normales”, caracterizadas por el predominio de un paradigma que permite el desarrollo de conocimiento científico, convencionalmente establecido, que genera una imagen del mundo. El cambio en los paradigmas y la salida de la “normalidad” tiene lugar en la historia con la aparición de anomalías, cuya acumulación conduce en un lapso a la entrada en crisis del paradigma dominante, y a la aparición de un paradigma alternativo, cuyo tránsito hacia la dominación estará signado por un cambio revolucionario. Por tanto, la tensión anomalía/cambio de paradigma es la estructura de la revolución científica.⁴ Desde la postulación de la teoría de las revoluciones científicas, Kuhn diagnosticó que las ciencias sociales carecían de *un* paradigma y que, en consecuencia, eran un campo “inmaduro” y “pre-científico”, cuyo desarrollo estaba en retraso relativo respecto de disciplinas científicas maduras, como la física. Kuhn modificó su teoría a lo largo de su carrera; sin embargo, mantuvo firme su visión sobre las ciencias sociales.

⁴ Tras una brillante reconstrucción del contexto universitario de Kuhn en Harvard, Wray (2011) probó que éste no fue el primero en emplear la categoría de paradigma, sino que en dicha universidad había equipos de investigación que la usaban previamente.

Hacia mediados de los años setenta las tesis de Kuhn habían alcanzado una amplia resonancia y habían traspasado el campo de la epistemología, para volverse un tema de *reflexión* en las diversas disciplinas. Incluso habían impactado fuera de las discusiones científicas en general y en particular, se volvieron eje de discusiones en el campo del derecho, de la política, del arte, de la tecnología. En este sentido, las categorías sobre los paradigmas quedaron en el centro de un campo semántico emergente. En el campo de las ciencias sociales, la teoría de Kuhn fue bien recibida en general, pero su diagnóstico sobre el estadio precientífico del campo fue ampliamente rechazado. A partir de lo cual se suscitaron reacciones diversas: los epistemólogos de las ciencias sociales o bien reforzaron los modelos de investigación social aceptados hasta entonces o bien reforzaron el “consenso postempirista”, pues hallaban en Kuhn un pilar de su postura. También resulta interesante su recepción en la investigación de la evolución de la sociología, especialmente de la teoría sociológica, donde a partir de los años setenta surgieron distintos intentos por reconstruir dicha evolución con el esquema categorial kuhniano (Friedrichs, 1970; Effrat, 1972; entre otros). Por lo cual, tanto desde la filosofía de la ciencia “postempirista” como desde los historiadores y analistas de la teoría sociológica el sema del “paradigma” se había instalado en la disciplina y era un descriptor significativo, empleado para aunar términos en el marco del debate de diagnósticos. En esta línea se consideró la falta de *un* paradigma dominante como la causa de la inmadurez de la disciplina y se consideró además negativa la fragmentación de ella. El desafío de los fenómenos emergentes de nuevo tipo fue interpretado por algunos autores como aparición de anomalías. De manera que la teoría de Kuhn se entremezclaba con la disputa y la competencia entre diagnósticos.

Mientras la teoría de las revoluciones científicas se heterogeneizaba discursivamente, tras las críticas del planteo de Kuhn en el marco del debate postempirista, distintos discípulos o defensores del autor reelaboraron el planteo original y la perspectiva kuhniana de conjunto se renovó. Por su recepción en la sociología nos interesa la propuesta de Margaret Masterman, una de las primeras investigadoras en revisar las tesis kuhnianas originales con hincapié en la evolución de las ciencias sociales. El de Masterman (1970) es un estudio clásico porque entre sus varios aportes hace dos sustantivos: primero, declaró ambivalente la noción de “paradigma” debido a los 22 usos diferentes del término que identificó en *Structure*; segundo, señaló que el concepto de *pre-scientific science* de Kuhn es vago e insuficiente para dar cuenta de todos los estados de la evolución científica que no se corresponden ni con periodos de “ciencia normal” ni con periodos de “revolución científica”; Masterman (1970: 73-74) desagregó aquel concepto y elaboró un esquema de tres

categorías: *i) non-paradigm science*, *ii) multiple-paradigm science* y *iii) dual-paradigm science*.⁵ A partir de esta sustitución de antónimos concluyó que “las ciencias sociales, psicología y de la información”, calificadas por Kuhn como “precientíficas”, no cabe categorizarlas como no-paradigmáticas, sino como multiparadigmáticas: en ellas no faltan paradigmas, al contrario, convive una multiplicidad de ellos *sin* tensiones revolucionarias entre anomalías y conocimientos acumulados. Distintos autores, entre ellos Bottomore (1975) y Ritzer (1975), encontraron en Masterman una perspectiva kuhniana más apropiada para abordar la sociología postparsoniana, que dejaba así de ser considerada una preciencia, para ser estimada como una disciplina vigorosa en su multiplicidad, lo que justificaba interpretar la fragmentación como el “pluralismo” normal de la disciplina científica, y así convertir ese déficit en ventaja.

En ese contexto, Luhmann, Latour y Habermas, entre otros autores, trabaron relaciones dialógicas con la perspectiva de Kuhn, la incorporaron a sus diagnósticos al igual que otros autores, pero *además* la emplearon de modo autorreferencial, es decir, la emplearon para autoinscribir sus propuestas en el campo y establecieron un continuo semántico y discursivo entre el diagnóstico y la propuesta. De esta manera, los fundamentos operativos se convirtieron en la base para elaborar componentes performativos desde dichos programas en relación con la “crisis de la disciplina”. Por esta razón, la noción de paradigma no es un componente epistemológico del fundamento operativo de nuestros programas, sino, primeramente, un componente performativo empleado para inscribir reflexivamente sus pretensiones refundacionales dentro del campo.

3. TGSS: un cambio de las distinciones directrices

La TGSS considera que el fundamento operativo comunicativo funda una teoría sociológica general de los sistemas sociales y establece así una alternativa sistémica para la resolución de la crisis disciplinaria. Luhmann consideró que

⁵ Según Masterman (1970: 73-75) una situación de *non-paradigm science* es un estado de hechos que se da en el comienzo del proceso de reflexión acerca de cierto aspecto del mundo, esto es, una etapa en la que no hay paradigma. La situación de *multiple-paradigm science* es marcadamente distinta, lejos de no haber paradigma, hay muchos de ellos; en ellas cada paradigma es definido por una técnica y un subcampo propios, de manera que la diversidad de técnicas junto con la discordancia entre sus avances relativos hacen del progreso de la investigación normal un rompecabezas y su avance a largo plazo se ve dificultado; no obstante, al nivel de los subcampos, cada paradigma se desarrolla con normalidad. Por ello Masterman considera que una ciencia multiparadigmática es plenamente científica *según los propios criterios* de Kuhn. Éstos deben aplicarse a cada subcampo. Finalmente la situación de *dual-paradigm science* tiene

dicho fundamento implicaba “un cambio de las distinciones directrices del paradigma en la sociología”. En este movimiento, el fundamento operativo comunicativo fue investido con pretensiones paradigmáticas y fundamentó los componentes performativos mediante los cuales la TGSS se autoproclamó dentro del contexto disciplinario como un “cambio de paradigma”.

Pero este “cambio de paradigma” sociológico no se agotaba en sí mismo, sino que *además* procuraba alinear a la sociología con el cambio de paradigma de la investigación científica impulsado por la Teoría General de Sistemas (TGS) de Bertalanffy, quien introdujo el paradigma de la diferencia sistema/entorno. Luhmann asumió así la escala *general* de aquel “cambio de paradigma” y procuró imprimírsela a su programa mediante la inscripción del fundamento operativo comunicativo en aquel “cambio”. Esto es importante: la TGSS se asume dentro de un “cambio de paradigma” *ya iniciado* en otro campo de investigación (la TGS), señala a la disciplina las posibilidades de participar de él para resolver la crisis y se reclama en posición privilegiada para establecer tal participación. En palabras del autor:

El campo de investigación denominado “teoría general de sistemas” se ha desarrollado aceleradamente. Comparada con la discusión de la teoría sociológica adherida al prototipo de los clásicos y aficionada a reverenciar al pluralismo, se encuentra en la teoría general de sistemas y en los esfuerzos interdisciplinarios relacionados con ella, cambios profundos y quizás “revoluciones científicas” en el sentido de Kuhn. La formación de la teoría sociológica podría ganar mucho si pudiera ser incluida en ese desarrollo. Las nuevas disposiciones de la teoría general de sistemas, sobre todo durante la última década, se acercan más de lo que uno pudiera creer a los intereses de la teoría sociológica. Pero obligan también a un grado de abstracción y complicación hasta la fecha inusual en las discusiones de teoría en sociología. En este libro pretendemos restablecer ese contexto, cerrar ese agujero. (Luhmann, 1998: 27, traducción modificada)

La terminología de Kuhn es usada para describir tanto el retraso de la sociología como el avance de la TGS. Señalamos al respecto que, primero, el concepto de “cambio de paradigma” es la noción de Kuhn más referida por Luhmann; de todos modos el autor vinculó su uso analítico al concepto de “distinciones directrices”, y lo desvinculó de su condición original de aplicación: la contradicción entre conocimiento acumulado y anomalías; en consecuencia, para la TGSS, un cambio de distinciones directrices constituye un cambio de paradigma, no tanto porque resuelva anomalías, sino porque

lugar durante periodos de “crisis”, previos a las revoluciones científicas; es definida por la competencia de dos paradigmas que disputan el predominio del campo.

erradica la base del retraso disciplinario. Asimismo, el carácter “general” de la TGS reinscribe discursivamente el uso de la terminología kuhniana en el diagnóstico sobre la falta de una teoría general (Luhmann, 1998: 7). En segundo lugar, limitó al mínimo el uso de la noción de “paradigma” y “revolución científica”, las empleó a título ilustrativo y entre comillas, y omitió nociones como “anomalía”, “acumulación de conocimiento”, “inconmensurable”, “convención”. En tercer lugar objetó los fundamentos sociológicos de la teoría de Kuhn (corrigió el sesgo integracionista de la noción de “comunidad científica” y descartó por psicologista la noción de “psicología del conocimiento científico”). En suma, la TGSS restringió su uso de la terminología kuhniana al “cambio de paradigma”. Con ella invistió el fundamento operativo comunicativo con el estatuto de un “cambio de paradigma” y (auto) situó la TGSS en el medio de las tensiones de la disciplina, en cuyo seno reclamó que fuera reconocida como una alternativa adecuadamente radical para resolver la “crisis”.

A partir del estatuto sociológico de la comunicación, Luhmann orientó las pretensiones paradigmáticas de la TGSS hacia una unificación de la disciplina en el contexto disciplinario y hacia una recuperación de la capacidad de alarmar en el contexto histórico-general.

En relación con el contexto disciplinario, con la pretensión de un cambio de paradigma centrado en el fundamento operativo comunicativo, la TGSS tuvo el horizonte de conseguir la unidad de la disciplina. En ello definió su proyecto *sociológico*. El fundamento operativo comunicativo por un lado diferenció su posición dentro del campo y le generó a la TGSS el suficiente espacio para *innovar* sociológicamente dentro del campo, sin renunciar al marco ni a las pretensiones científicas de la *disciplina* sociológica; y por otro lado, no obstante su radicalidad autoproclamada, el programa de 1984 no fue ingenuo respecto de la superación del “pluralismo” y no propuso una ruptura del campo sino un intento de poner en cuestión las instituciones involucradas en la crisis, así como tampoco se trató de la construcción de una disciplina alternativa porque aquella TGSS se asumió como un programa sociológico. En este sentido, Luhmann no pretendió fundar una ciencia de la comunicación ni refundar la sociología desde cero, sino reorganizar el campo de acuerdo con una TGSS fundada integralmente en la comunicación. No adoptó la estrategia del *outsider* que (se) legitima (en) el campo desde fuera (Bourdieu, 2008), pues nunca exhibió la exclusión de su posición, sino, por el contrario, la impotencia del “pluralismo” imperante en el campo que la incluía. La diferenciación radical de la TGSS lanzó así una estrategia articularia. Ella tendía a generar compromisos con la perspectiva comunicativa. No por la vía de la concesión o la combinación, sino por la vía de la problematización basada

en la reformulación sistémico-comunicativa de las principales categorías de las tradiciones sociológicas (como intersubjetividad, acción, estructura, sociedad). Esto significa que la TGSS propuso un cambio de las distinciones directrices de la disciplina sin por ello apostar a una erradicación de las tradiciones del campo; con ellas buscó trabar relaciones críticas y “fórmulas de compromiso”. Esta estrategia paradigmática de la TGSS es congruente con sus pretensiones de universalidad y con su rechazo de las pretensiones de exclusividad. Es una propuesta de unidad sin pretensión de exclusividad especialmente diseñada para un horizonte fragmentado (“pluralista”) y en crisis. En este sentido, la TGSS calificó su tercera posición radical basada en el fundamento operativo comunicativo como una vía para generar un cambio de paradigma y para alcanzar la unidad de la disciplina. Sin embargo, esas pretensiones quedaron tensionadas con las fuerzas residuales, mérito de una recepción “crítica”, que insistió en filiar los conceptos sistémicos (no así los comunicativos) de la TGSS con tradiciones muy cuestionadas en el campo: idealismo alemán, estructural funcionalismo, positivismo. Así forzó a la TGSS a adoptar una estrategia defensiva que extremó sus posiciones iniciales.

En relación con el contexto histórico general, la TGSS tuvo el horizonte de recuperar la capacidad de alarma de la sociología en la medida en que el “cambio de paradigma” se autoimplicara. Asumió que la sociología es un subsistema social diferenciado dentro del sistema científico de la sociedad moderna. Como tal se reproduce comunicativamente y, por tanto, la TGSS es parte del objeto unificado de la sociología. Dado que para sí misma la TGSS es un fenómeno comunicativo, asume que su capacidad de alarmar está comunicativamente condicionada como cualquier comunicación de la sociedad en la sociedad. En este sentido, la comunicación de la sociología está sujeta a la contingencia y a la complejidad de la sociedad moderna, y su capacidad de alarmar no está dada *a priori*, sino que depende del modo de intervención que seleccione situacionalmente. Esta tensión entre sociología de la comunicación y comunicación de la sociología condensa el esfuerzo de la TGSS por salir de la “crisis de la sociología” mediante una profunda transformación del estatuto sociológico de la comunicación.

4. ANT: contrarrevolución copernicana

La ANT considera que el fundamento operativo asociativo refunda expansivamente la sociología como ciencia de las asociaciones y establece una alternativa constructivista a secas para la resolución de la crisis disciplinaria. Latour señaló que su concepción de la investigación científica se nutre y converge

con los principios de una contrarrevolución copernicana, cuyo sentido era invertir la inversión que situó al hombre y a las cosas en reinos ontológicos separados y así reponer el imperio del medio entre ellos en general y para la sociología en particular. En este movimiento el fundamento operativo asociativo recibió un estatuto sociológico de pretensión paradigmática y fundamentó los componentes performativos mediante los cuales la ANT se autoproclamó como una alternativa paradigmática.

Según Latour la contrarrevolución copernicana, sin embargo, no era un movimiento iniciado por la ANT. Michel Serres lo había inaugurado en el campo de la filosofía y de la epistemología, con grandes antecedentes en la cosmología de Alfred Whitehead y en la pragmática de William James. Tal contrarrevolución tenía la fuerza de la hibridación; lejos de ser una filosofía pretendidamente purificada, asocia la sociología con la investigación científica inscrita en el mismo movimiento, como la física de Strengers, la primatología de Strum, los Cyborg de Haraway, la interpsicología de Tarde, la etno-metodología de Garfinkel, entre otros. La contrarrevolución copernicana era un movimiento de “inversión de la inversión”. Consta de dos inversiones: una criticada, otra impulsada. La primera inversión, la criticada, es la apropiación de la reflexión trascendental, a manos de Kant, de la astronomía de Copérnico, estudiada por Kuhn como la base del predominio paradigmático de la física mecánica, la “revolución científica” por antonomasia respecto de la física ptolomeica. Aquel enrolamiento constituyó el acontecimiento del “giro copernicano” en la reflexión trascendental y estableció lo que Latour denominó como la “gran división”, una separación sustancial del hombre y de las cosas y la constitución de un polo aislado destinado al primero, denominado Sujeto, y de otro polo, con idénticas características denominado Objeto. La segunda inversión, la impulsada, se propone acabar con la política de la explicación kantiana y reponer el “imperio del medio”. En palabras del autor:

[La] contrarrevolución copernicana [es] esa inversión de la inversión [kantiana -SPO] (2007: 118) [que] equivale a modificar el lugar del objeto para sacarlo de la cosa-en-sí y llevarlo al colectivo, sin por ello acercarlo a la sociedad (2007: 122). En efecto, la naturaleza gira, pero no alrededor del sujeto-sociedad. Gira alrededor del colectivo productor de cosas y de hombres. En efecto, el sujeto gira, pero no alrededor de la naturaleza. Es obtenido a partir del colectivo productor de hombres y de cosas. El Imperio del Medio finalmente resulta representado. Naturalezas y sociedades son sus satélites. (Latour, 2007: 118)

El mundo de la hibridación es el imperio del medio y Latour procura conectar con él la investigación científica, y así retomar problemas que el “giro copernicano” dejó en suspenso, sin resolver. El imperio del medio es

el *topos* programático de la ANT. Como se ve, la contrarrevolución copernicana invita a modificar las prácticas científicas, no mediante una nueva revolución científica en el sentido de Kuhn, sino mediante un movimiento contrario a ellas, mediante un retorno al momento prerrevolucionario y allí observar, primero, la innecesariedad de la “gran división”, y segundo, la trampa de pretender “superarla” con una revolución científica. En este sentido, la contrarrevolución copernicana es un elemento performativo de la ANT que dota su fundamento operativo con pretensiones paradigmáticas, pero no revolucionarias.

Vemos en la elaboración conceptual de los estatutos sociológicos de la asociación no sólo un uso, sino una resignificación y reformulación de la terminología de Kuhn. Al respecto debemos señalar, en primer lugar, que el concepto de “paradigma” es la noción de Kuhn más referida por Latour. Su disposición discursiva tiene dos funciones; en primer lugar, es invocada para profundizar el cuestionamiento a la base sociológica del constructivismo social de Bloor: Latour señaló que a los “paradigmas” les caben las mismas objeciones que le merecen la postulación de macroestructuras dentro de las cuales las investigaciones se enmarquen; antes son necesarias asociaciones con elementos teóricos y cambios de escala relativos (Latour, 1987: 201). Hay además un segundo uso, irónico éste, donde la noción de paradigma es invocada para distinguir a Kuhn de la lingüística, y en el cual al primero se le tiene por errado y a la segunda por acertada. Asimismo, algunos términos kuhnianos sirven de base para elaborar conceptos originales (*contrarrevolución copernicana*) y del mismo modo resalta la heterogeneidad significativa de la terminología básica (paradigma empleado a veces en sentido kuhniano, a veces en sentido saussureano).

En relación con el contexto disciplinario, la ANT tuvo el horizonte de refundar la sociología como “ciencia de la asociación”, a la que Latour asignó la tarea de impulsar la contrarrevolución copernicana en las ciencias sociales en general y en sociología en particular. La política de la explicación de la ANT articula entonces diagnóstico y alternativa, y además fundamento operativo y elemento performativo. Una vez iniciada la “inversión de la inversión” de la mano del fundamento operativo asociativo, la sociología ya no tiene el derecho de omitir en sus investigaciones científicas a los objetos, a los no-humanos. En este punto Latour pone su “contrarrevolución” contra el estatuto de “prácticas antiguas”, estatuto que es imputado contra todo elemento que la ANT considere fundado en el “giro copernicano”. Esto los vuelve criticables desde las pretensiones paradigmáticas del programa. A partir de ello, el fundamento operativo asociativo promueve la hibridación de la disciplina, la ANT procura romper la tendencia a la contracción de la

sociología y además pretende romper con la tendencia hacia la purificación que encuentra en ella. Para ello no sólo propone el objeto de los colectivos fundados por asociación, sino que para estudiarlos indica la necesidad de hibridar la disciplina. No se trata de que la sociología purifique el lazo social hasta destilarlo, sino de que, al contrario y sin renunciar a la especificidad de su objeto (ciencia de la asociación), hibride su propia perspectiva hasta lograr un parecido del lazo-en-común y se oriente hacia los cuasi-objetos y cuasi-sujetos. No se trata de purificar el lazo de los hombres entre sí, sino de buscar exhaustividad y en ese movimiento romper simultáneamente la tendencia de la sociología hacia la contracción y la purificación de su objeto. No hay fórmulas de compromiso como en la TGSS, sino un interés explícito por exhibir cuán sencillo es salirse de la Gran División y enrolarse en la ANT. Esta radicalidad es flexible en materia de apertura e inflexible en materia de condiciones previas al enrolamiento.

En relación con el contexto histórico general, la ANT tuvo el horizonte de renovar las pretensiones emancipatorias de la sociología e invertir su programa al respecto mediante un giro hacia una mayor naturalización. Latour indica que el fundamento operativo asociativo está en condiciones de restablecer la capacidad de la investigación científica para contribuir con el ensamblado de cuerpos políticos. La revolución contracopernicana asume aquí pretensiones emancipatorias. El autor las encarrila según la tesis de que emancipar no es desensamblar, sino ensamblar bien; es decir no se trata de desensamblarse del dinero y del poder, sino de ensamblarlo desde una perspectiva naturalista. Ello requiere por fuerza un mejor ensamble de los no-humanos. De esta manera, la emancipación de la ANT toma la figura última de una “democracia de las cosas”, donde no sólo la naturaleza y la tecnología son asumidas como construibles, sino también la sociedad.

5. TAC: el paso al paradigma del entendimiento

La TAC considera que el fundamento operativo de la acción comunicativa funda una teoría sociológica universalista orientada al entendimiento y establece una alternativa crítica para la resolución de la crisis disciplinaria. Habermas consideró que dicho fundamento suponía para la disciplina “un paso al paradigma del entendimiento”, de manera tal que estaba en condiciones de generar una superación del dualismo y la estrechez paradigmática y una integración de ellos dentro de aquél. Este “paso” implicaba “un cambio de paradigma”. En este movimiento el fundamento operativo de la acción comunicativa recibió un estatuto sociológico de pretensión paradigmática

y fundamentó los componentes performativos mediante los cuales la TAC autoproclamó que este “paso” implicaba, dentro del contexto disciplinario, un “cambio de paradigma”.

No obstante su ambición, este “cambio de paradigma”, según Habermas, ni se originaba en la disciplina ni era reciente. Según el autor “el paradigma orientado al entendimiento” surgió en el seno de la filosofía alemana del lenguaje hacia finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. En su origen están Hamman, Humboldt y Herder, quienes pusieron la piedra basal de este paradigma: alojar la filosofía en el lenguaje y mudar el basamento filosófico del monologismo al dialogismo. La reconstrucción histórica hecha por Habermas indaga los diversos lugares y roles que la base de la racionalidad dialógica del lenguaje ocupó, y la disputa que lentamente entabló con el paradigma monológico de la conciencia. Sin embargo, señala, no es hasta el siglo XX que aquella base se consolidó como paradigma alternativo. Ello ocurrió a través de vías heterogéneas, tanto filosóficas (Wittgenstein, Apel) como científicas (Peirce, Austin, Searle y Chomsky). Habermas asumió la escala general de este movimiento y procuró imprimírsela a su programa mediante la inscripción del fundamento operativo de la acción comunicativa como *parte* de aquel “giro”. Es importante destacar con ello que la TAC se asume dentro de un “cambio de paradigma” *ya iniciado*. En este sentido el “giro” hacia el “paradigma comunicativo” de la sociología impulsado por la TAC y abierto por Mead y Durkheim, apoyado indirectamente por Garfinkel y Schutz, alinea y encuadra la disciplina en el “giro” hacia el “paradigma del entendimiento” impulsado en general en la investigación por este otro movimiento secular hacia la racionalidad del lenguaje. De manera que las pretensiones paradigmáticas de la TAC reflexionan sobre sus propias intervenciones como un programa por *situar* a la sociología *dentro* del cambio paradigmático que en diversas disciplinas y áreas impulsaba el paradigma del entendimiento. Esto, a su vez, justifica la interdisciplina entre filosofía y ciencias pues, con este paradigma, la sociología queda en pie de igualdad con los campos donde ya ha iniciado y/o consolidado el mencionado “giro”. En palabras del autor:

Mientras que la problemática de la racionalización-cosificación se sitúa en una línea “alemana” de pensamiento sociológico determinada por Kant y Hegel, y que partiendo de Marx y pasando por Weber conduce hasta Lukács y la Teoría Crítica, el cambio de paradigma que me interesa se inicia con George Herbert Mead y Émile Durkheim. (Habermas, 1981-II: 9)

Observamos un uso de la terminología kuhniiana para describir el diagnóstico de estrechez y disputa dentro del campo (los “paradigmas de la acción

y funcionalista”), pero también para establecer la alternativa (un “paradigma superador”) y la vía para hacerlo (un “cambio de paradigma”). En este sentido Habermas usó ampliamente la noción de “paradigma” y su terminología asociada. Con ella denotó tanto el campo de posiciones de los cuales la TAC aspira a deslindarse (“paradigma de la acción”, “paradigma funcionalista”, “paradigma de la conciencia”), como su propia posición (“paradigma del entendimiento”). Habermas se mostró, no obstante, cauteloso respecto de la historia de la ciencia de Kuhn. En ella encontró consecuencias relativistas para la teoría de la racionalidad y un sistema de categorías de difícil aplicación para las ciencias sociales (Habermas, 1981-I: 162, n. 182). Asimismo no se observa en la TAC apelaciones a la noción de “anomalía”, “inconmensurabilidad”, “revolución científica”, ni concesiones a la base monológica de la “verdad” con sede en la psicología del científico, sino que modificó su base sociológica por la convención dialógica de la comunidad científica y el entendimiento en torno a las pretensiones de validez objetivas. En consecuencia, para la TAC el componente performativo aboga por la adopción del fundamento operativo de la acción comunicativa. Ello implica un “cambio de paradigma”, “superador” de la situación de estrechez de los “paradigmas de la acción y el funcionalismo”, que los integre y sintetice, es decir, que los supere “desde adentro” (Habermas, 1985: 361). Con ello la TAC devuelve a la disciplina un acceso a su lógica de la investigación y le genera una apertura hacia los grandes avances del “paradigma del entendimiento”.

A partir del estatuto sociológico de la acción comunicativa Habermas orientó la pretensión paradigmática de la TAC hacia una integración en el contexto disciplinario, y hacia una recuperación de la perspectiva emancipadora en el contexto histórico general.

En relación con el contexto disciplinario, con la pretensión de dar un giro paradigmático hacia el entendimiento basado en el fundamento operativo de la acción comunicativa, la TAC tuvo el horizonte de superar las unilateralidades y parcialidades de los paradigmas vigentes, integrar las distintas tradiciones mediante la asunción de la base dialógica y reconectarlas con la lógica de la investigación de las ciencias sociales. En este sentido no pretendió refundar la disciplina ni subsumirla, sino integrarla con un propósito sistemático tanto al nivel intra como al nivel interdisciplinario con la investigación universalista de la racionalidad.

En relación con el contexto histórico general, la TAC tuvo el horizonte de reinscribir la sociología con el potencial y los procesos de emancipación abiertos en y por la modernidad. Según Habermas la sociología renovada paradigmáticamente tiene tareas que cumplir para completar el proyecto de la modernidad, especialmente en su avance para establecer una teoría crítica de

la sociedad. En esa medida, gracias al cambio de paradigma, la TAC y la sociología alcanzan el rango de teoría crítica y se reconectan performativamente con los actores y los procesos emancipatorios de las diversas situaciones y “presentes” de las sociedades capitalistas postindustriales.

6. Comparación

6.1. *Uso performativo de la terminología kuhniiana*

Convergencias

Hallamos tres convergencias significativas: 1) la sustitución de la categoría de “anomalía” por el estatuto de “práctica antigua”, 2) la sustitución de un uso analítico y subordinado de la categoría de “cambio de paradigma” por un uso reflexivo y programático y, 3) el paso de una periodización diacrónica por una sincrónica. La primera de ellas se trata de la sustitución de la detección de “anomalías” por la denuncia de “prácticas antiguas”. Observamos que el concepto y el estatuto negativo de “práctica antigua” sustituyen la categoría analítica de “anomalía”. Los tres programas prefieren cuestionar mediante la imputación de limitaciones, en lugar de relevar contradicciones entre perspectiva y datos, es decir, anomalías. Las imputaciones son alojadas entre las premisas de la doble diferenciación y quedan así fuertemente correlacionadas con los diagnósticos negativos que lanzan sobre la actualidad de las ciencias sociales y es así generada una contraposición entre las perspectivas de las “prácticas antiguas”. Al poner de un lado las “prácticas antiguas” y del otro lado las propias prácticas se establece entre ellas una asimetría distintiva: convertir una polémica entre perspectivas investigativas en un drama “paradigmático”. De esta manera, el drama entre perspectivas que pujan por el “cambio de paradigma” tiene lugar en la arena de la disputa hegemónica. En este escenario de confrontación *entre* perspectivas coetáneas, cruzado por el drama de erradicar “prácticas antiguas”, los tres autores consideraron sus innovaciones elementos necesarios y suficientes para enfrentar “prácticas antiguas” y, por tanto, orientados a las necesidades de un cambio en la disciplina. Debe señalarse, no obstante, que este drama elude la discusión sobre acumulación de evidencia científica contraria a las posiciones discutidas. Es un drama sobre limitaciones, no sobre contradicciones.

La segunda convergencia es el paso de un uso analítico a un uso reflexivo de la categoría. Éste brota de la reorientación hacia la producción de alternativas conceptuales que habilita el concepto de “cambio de paradigma” una vez que le es sustraída su orientación y sensibilidad hacia la aparición

de anomalías, sustituida por la figura de “prácticas antiguas”. Gracias a esta reorientación, las innovaciones teóricas se desvinculan de la relación entre anomalía y revolución científica, y pasan a ser entendidas como alternativas formuladas *desde* perspectivas reflexivamente posicionadas ante un estado de situación disciplinaria diagnosticado como “crisis paradigmática”. Consecuentemente, el concepto de “cambio de paradigma” es despojado de su utilidad original, relacionada con la analítica del desarrollo científico, y convertido en una herramienta reflexiva para la reafirmación de la propia posición en el campo. Este uso reflexivo es solidario con la modificación del estatuto del concepto de “cambio de paradigma”, que pasa de un estatuto subordinado a las revoluciones científicas a un estatuto programático con pretensiones performativas. Observamos que los tres programas transforman el estatuto epistemológico del “cambio de paradigma”, subordinado por Kuhn a la concreción de una “revolución científica”, en un estatuto programático constitutivo del componente performativo. Este paso soporta de manera performativa la pretensión de radicalidad de los programas y fuerza un distanciamiento de las tradiciones sociológicas generando una *nueva* posición dentro del campo teórico.

La tercera convergencia es el paso de una periodización diacrónica a una periodización sincrónica. Observamos la modificación del emplazamiento y del horizonte temporal del concepto. En su versión clásica, éste marcaba una asimetría histórica entre paradigmas y los observaba diacrónicamente a partir de la revolución científica. En la versión sociológica de comienzos de los años ochenta, el concepto sitúa la *simultaneidad* sincrónica entre las innovaciones y las crisis. La diacronía entre paradigmas es sustituida y desagregada en dos planos de sincronía: por un lado, la disputa sincrónica entre las diversas posiciones del campo, entendidas por estos materiales como “alternativas paradigmáticas”; y por otro lado las diferencias sincrónicas entre los programas, entendidas como una competencia sincrónica por ocupar el lugar de “cambio de paradigma”.

Divergencias

Hallamos una divergencia significativa en torno al tipo de modulación de la terminología kuhniana según cada programa. Luhmann la emplea de un modo retórico y parcialmente irónico; Latour la emplea de un modo sarcástico, heterogeneizado con otros usos del término en la lingüística y como base para generar nuevas nociones relativas a él; Habermas, en tanto, la emplea de un modo sesgado y reformulado.

6.2. Horizonte disciplinario

Convergencias

Hallamos tres convergencias significativas: 1) performación reflexiva de las pretensiones de “cambio de paradigma”, 2) identificación de la tercera posición radical delineada con esas pretensiones y, 3) inscripción de las pretensiones paradigmáticas en un “cambio” precedente e interdisciplinario. La primera de ellas es un elemento cuya autoevidencia no desmerece ni un ápice su notable importancia, a saber, en sus respectivos horizontes disciplinarios de intervención nuestros programas elaboran componentes performativos con pretensión paradigmática mediante los cuales procuran imputarse reflexivamente el carácter de “cambio de paradigma”. Los tres con el mismo componente requieren *al mismo tiempo* reconocerse y ser reconocidos dentro del campo sociológico como una alternativa capaz de generar un “cambio” de esa naturaleza. Es crucial para éste poner de manifiesto el nivel arquitectónico elegido por los tres programas para realizar esta imputación reflexiva, pues al hacerlo a través de un componente performativo dicha imputación es una consecuencia que se pretende generar dentro del campo y no sólo dentro del programa. Se suele pasar por alto la paradoja inherente a este componente y su nexa pragmático: los programas performan su reflexión.⁶ Así el “cambio de paradigma” de las TGSS, la ANT y la TAC es un rendimiento externo e interno.

La segunda convergencia es la identificación de los componentes performativos de “cambio de paradigma” con la pretensión de establecer una tercera posición radical como alternativa programática ante la “crisis de la sociología”. Por tanto, en el horizonte disciplinario nuestros programas performan reflexivamente dicha alternativa de tercera posición radical y le atribuyen el rango de paradigma y la pretensión de cambio en dicho nivel. En consonancia observamos una convergente sustitución de antónimos en el sentido de Koselleck: los tres sustituyen los antónimos del individualismo, del holismo y de su combinación. El diadismo es el *nuevo* antónimo que proclaman reflexivamente nuestros programas. Se opone por igual al individualismo, al holismo y, sobre todo, al dualismo. Los tres programas retoman de la redefi-

⁶ Conviene deslindar la performación reflexiva tanto de la paradoja de la contradicción performativa como de la reflexión performativa. A diferencia de la primera, la performación reflexiva realiza ilocutivamente lo que manifiesta locutivamente. A diferencia de la segunda (por ejemplo el principio de identidad trascendental del idealismo), el rendimiento interno es posterior y depende del rendimiento externo, de manera que la performación *prima* y no se identifica con la reflexión, más bien al contrario: ésta requiere nexos pragmáticos para reconocerse, es una consecuencia de aquélla, no su causa. Por esta razón el fracaso de estas tentativas “paradigmáticas” generó dificultades en estos programas.

nición de lo social elementos para *profundizar* el diagnóstico crítico de los dos cuernos del dilema de “las dos sociologías”, a saber: ni el unilateralismo ni el colectivismo son adecuados para aprehender el principio diádico. De modo convergente los tres programas critican el unilateralismo (Luhmann contra la “teoría de la acción”, Latour contra el “individualismo metodológico”, Habermas contra el “paradigma de la acción”): bajo premisas individualistas o subjetivas la unidad de la acción es insuficiente para aprehender la unidad de la interacción y la relación de alteridad, pues opera reducciones individualistas. Los tres programas critican el colectivismo (Luhmann contra el “funcionalismo”, Latour contra la “sociología de lo social”, Habermas contra “el paradigma funcionalista”): bajo premisas holistas u objetivas no sólo es presupuesto “lo social” en lugar de ser explicado, sino que además la unidad o la medida supraindividual es incapaz de aprehender el diadismo, pues desdiferencia acción de interacción y reduce ésta a aquélla.

Junto a estas críticas, bastante extendidas en aquel contexto, los tres programas rechazaron una de las salidas habituales del dilema de “las dos sociologías”: el combinacionismo. De modo convergente criticaron esta estrategia (Luhmann contra la “amalgama de teorías”, Latour contra las “fórmulas de compromiso”, Habermas contra “la síntesis sin propósito sistemático”): si la combinación de propiedades de distinto orden no agrega cualidades nuevas a las propiedades combinadas, no compensa debilidades de unos con fortalezas de otros, sino que sólo las yuxtapone. En este sentido, es tan incapaz de aprehender la cualidad diádica de la interacción como lo eran las propiedades aisladas. Los tres autores convergen así en declarar “conservadora” la estrategia combinacionista, la rechazan por insuficiente y defienden la “radicalidad” de predicar propiedades cualitativas diádicas de “lo social”. De esta manera, se separan de importantes autores coetáneos como Giddens, Alexander, la corriente del *micro-macro-link* o el sincretismo acción-estructura. Con ellos coinciden en la crítica de “las dos sociologías”, pero divergen en la evaluación de la combinación: para nuestros programas se trata de una falsa “tercera vía”, pues el factor crítico sobrevive en ella. Esta crítica del combinacionismo los acerca a otros autores que cargaron contra ella, como Archer y su crítica al conflacionismo central, y Schutz y su crítica a las falacias resultantes de combinar escuelas. Esto profundiza la crítica de Belvedere (2012) al “paradigma de la teoría social contemporánea”,⁷ pues permite afirmar que hay dos grandes alternativas ante la “crisis de las dos

⁷ Belvedere indicó la existencia de un “paradigma” en las ciencias sociales al que denominó “teoría social contemporánea” y lo caracterizó como un “consenso normativo” postparsoniano cuyos tópicos principales son la crítica del dualismo y la pretensión de superarlo con la noción de dualidad.

sociologías”: la dualidad combinacionista y el diadismo radical. El diadismo emerge así discursivamente como el nuevo antónimo del unilateralismo, el colectivismo y el combinacionismo, marca las pretensiones paradigmáticas en los fundamentos operativos y abre una dimensión dialógica sumamente controversial, pues toda intertextualidad basada en el dualismo individualismo/colectivismo es cuestionada.

La tercera convergencia concierne al modo en que nuestros programas se inscriben reflexivamente en un cambio científico más amplio y general, que los precede, que ha sucedido en otro lugar, y dentro del cual aspiran a entroncar a la sociología con todas las especificidades disciplinarias y del campo del caso. Es decir, ninguno de estos cambios de paradigma es originado en y para la sociología, su origen es externo, requiere estrategias interdisciplinarias y readecuación intradisciplinaria a él. En ningún caso presumen estar fundando el “grado cero” de un cambio de paradigma general; antes bien, el cambio de paradigma que propician en sociología es congruente con un cambio *mayor* iniciado en *otro lado*. Ningún cambio de paradigma es iniciado por ellos, sólo asumen la tarea de extenderlo dentro del campo. Así, Habermas con el giro lingüístico, Luhmann con la teoría general de sistemas y Latour con la contrarrevolución copernicana inscriben sus pretensiones paradigmáticas en un marco precedente, interdisciplinario y general.

Divergencias

Hallamos tres divergencias significativas entre los programas: 1) dirección y contenidos de las pretensiones paradigmáticas, 2) inscripción de las recepciones recíprocas al drama paradigmático y, 3) pretensión de exclusividad. La primera es el contenido y la dirección de sus pretensiones paradigmáticas. La autoevidencia no mella su importancia. La TGSS imprime una dirección de unificación radical, pero articuladora, la ANT una dirección refundacional clásica y la TAC una dirección de superación, pero integradora. Las tres convergen en la pretensión paradigmática, pero no buscan ni imponer el mismo fundamento operativo ni hacerlo por las mismas vías y articulaciones: Luhmann propuso una radicalidad con fórmulas de compromiso, Habermas una integración y superación y Latour una inversión de la inversión.

La segunda divergencia es la extensión de las recepciones recíprocas por medios performativos y radica en la inclusión de ellas dentro del “drama paradigmático”, con la consecuente radicalización de la puja por ocupar la vacancia de la tercera posición radical con un programa de “cambio de paradigma” e intervenir en la competencia de alternativas ante la “crisis de la sociología”. Al llegar al nivel de los elementos preformativos las tensiones

entre las recepciones recíprocas exacerban al extremo las divergencias programáticas entre ellos, así como los sesgos y falacias interpretativas.

La tercera divergencia concierne a las pretensiones de exclusividad. Luhmann y Latour asumen la pretensión de universalidad y no la pretensión de exclusividad para sus programas, Habermas asume ambas. Luhmann explícitamente distinguió entre las pretensiones de universalidad asumidas por la TGSS y las pretensiones de exclusividad rechazadas por ella. Ello surge de la contingencia de todo punto de partida; la existencia de distintos inicios para todo planteo, incluido el universalista, no sólo es posible sino inevitable. Latour hace otro tanto cuando asume la relatividad del marco de referencia inicial de la ANT. Habermas, en cambio, conecta el universalismo con el concurso “superador” de la perspectiva de la TAC, cuyo marco de referencia no sólo se justifica a sí mismo, sino que por esa misma razón se reclama imprescindible, necesario. De esta manera en Habermas las pretensiones de universalidad se articulan con la pretensión integradora y superadora estableciendo pretensiones de exclusividad para su propuesta paradigmática.

7. Conclusiones: performación reflexiva del cambio de paradigma

En el cuadro sintetizamos los resultados alcanzados. En todos los ejes hallamos convergencias y divergencias. En el uso de la terminología kuhniana hallamos más convergencias que divergencias. Asimismo, en el uso performativo de ella se encuadra y refuerza la articulación entre diagnósticos y lineamientos alternativos. En los horizontes de intervención convergencias y divergencias se equiparan.

Cuadro 1

	<i>Luhmann</i>	<i>Latour</i>	<i>Habermas</i>
Horizonte disciplinario	Unidad	Hibridación	Superación e integración
Horizonte paradigmático	Radicalidad	Inversión de la inversión	Inscripción en un cambio de paradigma general
Horizonte normativo	Alarma	Emancipación	Emancipación

A juzgar por los resultados nuestra conclusión es que los componentes performativos con pretensión de cambio paradigmático de la TGSS, la ANT y la TAC son similares, al igual que sus estrategias hegemónicas basadas en componentes performativos de diferenciación y articulación, pero que exacerban las limitaciones de las recepciones recíprocas y con ello extreman la diferenciación e impiden articulaciones con otros programas cuyas pretensiones de intervención en la crisis de la disciplina son similares, de manera que sólo aumentaron la competencia entre ellos, sin aunarse contra otro tipo de propuestas. Por ello juzgamos que nuestra hipótesis es congruente con los resultados alcanzados. En relación con el horizonte histórico general nuestra conclusión es que los componentes son disímiles porque el diagnóstico sobre las tendencias de la modernidad difieren y, por tanto, aunque la estrategia de optimizar la capacidad de intervención disciplinaria es similar, las direcciones para hacerlo no lo son, y en este caso las divergencias de contenido son más relevantes que en otros casos.

Dado que nuestros programas asumieron la terminología kuhniana, es justo evaluarlos también desde esa perspectiva. Desde un punto de vista kuhniano entendemos que ninguno de ellos fue exitoso, dado que no lograron cambiar el “paradigma” de la disciplina. Sin embargo, desde el punto de vista del concepto de componente performativo de los programas de investigación, observamos que el posicionamiento programático de estos discursos como formaciones emergentes en el contexto disciplinario de los años ochenta determinó la posición de nuestros programas como una tercera posición radical y definió las estrategias de sus disputas hegemónicas dentro del campo a partir de esa base. A lo largo de esa década, a través de los distintos éxitos que alcanzaron en sus disputas, lograron modificar positiva y progresivamente la institucionalización de sus programas dentro de la sociología. En consecuencia, la consideración del progreso de la TGSS, la ANT y la TAC como “fracaso paradigmático” no los afecta en sus estrategias, pues estos programas dieron a sus pretensiones paradigmáticas una inscripción performativa, no una epistemológica.

En contraste con el análisis paradigmático, un sucinto análisis de la institucionalización de los tres programas y el relevamiento de su evolución como programa de investigación nos indica inequívocamente que ninguno de los tres programas ha fracasado; más bien al contrario, observamos una institucionalización exitosa, a nivel nacional e internacional, y una evolución programática fuerte, positiva y tendencialmente creciente en los tres casos. Aunque llamativo, el contraste entre ambos procesos (institucionalización y evolución) y los elementos performativos no deja de ser anecdótico, pues desde una perspectiva sistemática cabía predecir que ninguno se convertiría en “el paradigma” sociológico, ya que tal cosa no es posible en el marco de una

disciplina en la que coexisten y compiten tradiciones diversas y programas de investigación, en el sentido de Lakatos (1983); y sin embargo merecen destacarse los éxitos que lograron en sus intervenciones en el campo.

Dedicamos las últimas palabras a reflexionar sobre el problema del “paradigma” en sociología y ciencias sociales sobre la base de nuestra propuesta metodológica. En este trabajo optamos por una perspectiva comparativa con propósito sistemático. Esta perspectiva delinea el panorama actual de la investigación teórica desde un ángulo novedoso, identifica prioridades y perfila líneas de trabajo. El tratamiento del problema del “paradigma” en sociología que hemos logrado es tributario de ella y mucho le adeuda. Desde el planteo original de Thomas Kuhn sobre la carencia de *un* paradigma en las ciencias sociales, que las dejaba en un estado de inmadurez precientífica, la sociología osciló en sus respuestas al planteo y reiteradamente se propuso remediarlo generando programas con pretensiones paradigmáticas; es decir, programas que tuvieron la pretensión de constituirse en un paradigma para dotar a las ciencias sociales del paradigma ausente. La perspectiva sistemática ofrece grandes ventajas en este punto. La respuesta es inequívoca: Kuhn planteó un falso problema al reclamar un *primus inter pares* dentro de una disciplina. Para la perspectiva sistemática la sociología cobija, *al igual* que cualquier disciplina científica, programas y tradiciones heterogéneos que disputan entre sí y de manera dinámica el campo, la autoridad y la pertinencia científica. El éxito de ninguno de sus programas eliminaría la multiplicidad y la competitividad de la disciplina. La buena noticia que se sigue de ello es que la sociología nunca conseguirá un “paradigma”, un *primus inter pares*. Al igual que otras ciencias modernas es incapaz de hacerlo. Pero lo más importante es que no lo necesita. Antes bien requiere *una* teoría *general* que trate la multiplicidad como unidad. Para encarar dicha tarea la perspectiva sistemática cuenta con ventajas comparativas: no reniega de la multiplicidad ni la defiende, simplemente la asume como una cuestión de hecho. La multiplicidad es su materia y su tarea es encuadrarla y organizarla mediante un sistema de categorías general y específico, capaz de dialogar con las investigaciones especializadas en cada uno de los programas, y ofrecerles un horizonte de problemáticas disciplinarias amplio, abstracto y transversal.

Recibido: septiembre de 2014

Revisado: febrero de 2015

Correspondencia: S. P. O. Centro Cultural de la Cooperación/Av. Corrientes 1543 (C1042AAB)/C.A.B.A./Argentina/correo electrónico: spignuoli@conicet.gov.ar

Bibliografía

- Alexander, Jeffrey (2000), *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra Mundial*, Barcelona, Gedisa.
- Alútiz, Juan Carlos (2010), “El paradigma comunicativo de Jürgen Habermas para las ciencias sociales”, *Revista Española de Sociología*, núm. 13, pp. 81-105.
- Belvedere, Carlos (2012), *El discurso del dualismo en la Teoría Social Contemporánea*, Buenos Aires, Eudeba.
- Bottomore, Tom (1975), “Competing Paradigms in Sociology”, *Annual Review of Sociology*, núm. 1, pp. 191-202.
- Friedrichs, Robert (1970), *A Sociology of Sociology*, Nueva York, Free Press.
- Habermas, Jürgen (1985), *Der philosophische Diskurs der Moderne*, Frankfurt, Suhrkamp.
- Habermas, Jürgen (1981), *Theorie des kommunikativen Handelns*, 2 Bde., Frankfurt, Suhrkamp.
- Kaesler, Dirk (2002), “From Republic of Scholars to Jamboree of Academic Sociologists”, *International Sociology*, vol. 17, núm. 2, junio, pp. 159-177.
- Kuhn, Thomas (1971), *Estructuras de las revoluciones científicas*, México, FCE.
- Lakatos, Imre (1983), *Metodología de los programas de investigación científica*, Madrid, Alianza.
- Latour, Bruno (2007), *Nunca fuimos modernos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Latour, Bruno (1987), *Science in Action*, Cambridge, Harvard University Press.
- Luhmann, Niklas (1998), *Sistemas sociales*, México, Anthropos.
- Mascareño, Aldo (2008), “Acción, estructura y emergencia en la teoría sociológica”, *Revista de Sociología*, núm. 22, pp. 217-256.
- Ritzer, George (1990), “Metatheorizing in Sociology”, *Sociological Forum*, vol. 5, núm. 1, pp. 3-15.
- Ritzer, George (1975), “Sociology: s Multiple Paradigm Science”, *The American Sociologist*, vol. 10, núm. 3, pp. 156-167.
- Skinner, Quentin (1969), “Meaning and Understanding in the History of Ideas”, *History and Theory*, vol. 8, núm. 1, pp. 3-53.
- Villa, Francesco (2003), “Sociologia e metasociologia: implicazioni epistemologiche”, *Studi di Sociologia*, vol. 41, núm. 3, pp. 387-409.
- Wray, K. Brad (2011), “Kuhn and the Discovery of Paradigms”, *Philosophy of the Social Sciences*, vol. 41, núm. 3, pp. 380-397.

Acerca del autor

Sergio Pignuoli Ocampo es doctor en ciencias sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente es becario del CONICET y docente de la cátedra “Niklas Luhmann y la sociología de la modernidad” de la UBA. Sus áreas de interés son investigación en teoría sociológica, teoría de sistemas

sociales y comunicación. Ha publicado recientemente “Los usos sistémicos del romanticismo y la hermenéutica alemanes”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, núm. 67, enero-abril, 2015, pp. 153-180; “Lenguaje ideológico y autorreferencia de *Los rubios* de Albertina Carri”, *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, vol. 14, núm. 4, 2013, pp. 324-337.